



CEDULA DE NOTIFICACION

En la Ciudad de Santa Rosalia, Municipio de Mulegé Baja California Sur, siendo las 18:00 horas del día martes 10 de noviembre del 2020; Con fundamento en lo establecido en el artículo 41, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos** artículos, Artículo 2;3;9;19 numeral VI; 20;23; 54;55 y 56 Apartado B, Inciso c), del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado en la Resolución **INE/CG/510/2019** del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados de este Instituto Político en Mulege Baja California Sur; **“CONVOCATORIA A LA INSTALACION Y PRIMERA SESION ORDINARIA DE LA DIRECCION EJECUTIVA MUNICIPAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL MUNICIPIO DE MULEGÉ BAJA CALIFORNIA SUR”**. Misma que también se publicó en la página oficial de este instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!


C. YAHAIRA LIZBETH CONTRERAS LÓPEZ
PRESIDENTA



